



Revista Chilena de Historia Natural

Información para autores

I. INFORMACIÓN GENERAL

PUBLICACIÓN Y ÁMBITO TEMÁTICO

La Revista Chilena de Historia Natural (RCHN) es una revista bilingüe (español e inglés) de acceso abierto, publicada por la Sociedad de Biología de Chile en versiones impresa y electrónica. RCHN publica un volumen por año y cuatro números trimestrales por volumen (Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre). La publicación en RCHN está abierta a cualquier persona, independientemente de su estatus de membresía o de cualquier otra distinción.

El ámbito de RCHN incluye estudios empíricos y teóricos sobre fenómenos pasados o presentes desde niveles orgánicos a biogeográficos, en todos los tipos de taxa y ambientes, considerando enfoques disciplinarios e interdisciplinarios. Las principales áreas cubiertas por RCHN son: ecología fisiológica y conductual; biología poblacional; ecología de comunidades y ecosistemas; sistemática, biogeografía y evolución.

RCHN publica distintas modalidades de artículos (véase Tipos de Contribuciones) en números regulares, pero no publica números especiales o suplementarios.

El costo de publicación es de US\$ 50 + IVA (19 %) por página final, y debe ser pagado antes de la publicación.

POLÍTICAS Y ÉTICA

RCHN recibe trabajos originales de investigación al igual que ensayos y revisiones que estimulen la crítica y la síntesis. RCHN prioriza la ciencia básica, pero puede considerar contribuciones aplicadas si aportan un enfoque científico relevante o novedoso. Las investigaciones descriptivas pueden ser aceptables sólo si se relacionan directamente a una problemática biológica clave o a un marco teórico más integrador.

Los trabajos taxonómicos, en particular si describen nuevas especies o taxa, deben ser sometidos en inglés para garantizar su revisión por pares internacionales.

Los datos originales de secuencias moleculares (e.g., de nucleótidos o aminoácidos) reportados en RCHN deben ser sometidos a una base de datos pública (e.g., GenBank), indicando su número de acceso en el manuscrito al menos al momento de la publicación. Se recomienda a los autores que los datos filogenéticos también sean depositados en bases de datos públicas (e.g., TreeBASE), informándolo en el manuscrito. RCHN no acepta estudios de genética poblacional basados en marcadores tipo RAPD e ISSR.

Toda vez que corresponda, los autores deben declarar en el manuscrito que el trabajo cumple con las normas de bioética o bioseguridad que son pertinentes a nivel nacional o internacional. Al someter un trabajo, sus autores deben declarar que cumplen con los principios éticos básicos de publicación (véase Sometimiento de Manuscritos).

La decisión sobre el rechazo de un trabajo en RCHN es inapelable, excepto si los autores determinan que ha existido una violación de estándares éticos en el proceso de su trabajo. En tal caso, los autores pueden enviar una carta confidencial al Editor Jefe exponiendo su situación.

RCHN suscribe el Código de Ética de la Sociedad de Biología de Chile (<http://www.biologiachile.cl/?p=223>) y adhiere a los principios éticos internacionales sobre prácticas científicas y editoriales de publicación.

TIPOS DE CONTRIBUCIONES

Artículos de Investigación: representan la principal cobertura de RCHN, y se espera que incluyan pruebas de hipótesis explícitas y explicaciones novedosas basadas en datos originales y análisis rigurosos. Los Artículos de Investigación no deben exceder 35 páginas manuscritas incluyendo Tablas, Figuras y Literatura Citada.

Artículos de Revisión: sintetizan avances conceptuales en el área de historia natural, ecología o evolución, o proporcionan una visión global de alguna subárea. Las revisiones deben consistir en discusiones críticas sobre nuevas tendencias o nuevas síntesis (no sólo describir el trabajo de otros). Los Artículos de Revisión no tienen límite de páginas.

Comunicaciones cortas: artículos de investigación breves pero completos, presentando trabajos acotados con información relevante e independiente (resultados preliminares o complementarios no son aceptables). Las Comunicaciones Cortas no deben exceder 12 páginas manuscritas incluyendo Tablas, Figuras y Literatura Citada.

Forum: ensayos que discuten, reevalúan o debaten sobre problemas centrales y de amplio interés para científicos en las áreas de historia natural, ecología o evolución. También es bienvenida la discusión de tópicos atractivos o de actualidad relacionados con avances recientes en las áreas anteriores. Los artículos del Forum no deben exceder 20 páginas manuscritas incluyendo Tablas, Figuras y Literatura Citada.

Temas Especiales: esta sección temática está dirigida a publicar grupos de trabajos abordando tópicos clave, novedosos o relevantes en historia natural, ecología o evolución. Las contribuciones en esta sección son publicadas por invitación o a solicitud de los autores, y consideran tres categorías: simposios, mini revisiones, y trabajos seleccionados, los cuales entregan una visión integradora sobre algún concepto, tema o problema específico. Los artículos de la sección Temas Especiales no deben exceder 30 páginas manuscritas incluyendo Tablas, Figuras y Literatura Citada.

Cartas al Editor: discuten o comentan en forma crítica aspectos específicos (tópicos, interpretaciones o resultados) de artículos publicados previamente en la RCHN. Al aceptar una carta, los autores del artículo comentado serán invitados a someter una respuesta, y ambas cartas serán publicadas en un mismo número de la revista. Las Cartas al Editor pueden incluir una sola Figura (ó Tabla) y hasta seis referencias, y no deben exceder seis páginas manuscritas.

Notas de Historia Natural: tienen carácter básicamente descriptivo, y documentan hallazgos puntuales o discuten tópicos específicos de alta prioridad o relevancia para una o más disciplinas naturalistas. Su contenido debe ser presentado en términos rigurosos, e idealmente apoyado por datos y análisis cuantitativos. Las Notas no deben exceder siete páginas manuscritas incluyendo Tablas, Figuras y Literatura Citada.

Casos especiales: en forma excepcional, y a discreción del Editor Jefe, RCHN podrá aceptar la publicación de un artículo individual breve con carácter obituario, biográfico o de homenaje, sobre personas o científicos fallecidos que han influido o contribuido en

forma destacada en la ciencia naturalista en Hispanoamérica. Estos artículos pueden incluir una sola Figura (ó Tabla) y no deben exceder siete páginas manuscritas incluyendo Literatura Citada.

PROCEDIMIENTOS EDITORIALES

Todo manuscrito sometido a RCHN es recibido por el Editor Jefe, quien evalúa si su temática y contenidos son adecuados para la revista (en caso de duda, los autores pueden consultar al Editor antes de someter su trabajo). Si esta evaluación es positiva, el Editor Jefe notificará a los autores que su manuscrito ha sido recibido e ingresado al proceso editorial de RCHN.

Los Artículos de Investigación, Revisión, Forum, Comunicaciones Cortas y Temas Especiales, están sujetos a una evaluación preliminar por un Editor Asociado, quien es designado por el Editor Jefe en función de la temática del trabajo. Si el manuscrito no cumple con los estándares de RCHN, el Editor Asociado podrá rechazarlo sin revisión. Adicionalmente, si el manuscrito tiene potencial e interés pero presenta problemas no científicos relevantes (e.g., de idioma, presentación de contenidos, falta de información clave), el Editor Asociado podrá solicitar a los autores que re-sometan una versión corregida antes de enviarlo a revisión por pares.

Después de la aprobación preliminar de un manuscrito, su proceso editorial y de revisión por pares es manejado por un Editor Asociado, quien consulta al menos a dos revisores externos, y entrega una recomendación sobre aceptación o rechazo al Editor Jefe, el cual es responsable por la decisión final.

Las Cartas al Editor y las Notas de Historia natural están sujetas a una evaluación preliminar por el Editor Jefe, y luego son evaluados por un Editor Asociado (consultando a un revisor externo si corresponde) quien entrega una recomendación sobre aceptación o rechazo al Editor Jefe.

La evaluación de los Casos especiales es realizada por el Editor Jefe.

Con excepción de los casos especiales, todas las contribuciones en RCHN son publicadas en orden de aceptación y/o de recepción de pruebas de página corregidas. El nombre del Editor Asociado, junto a las fechas de recepción y aceptación final de un manuscrito, son indicados al final de cada trabajo publicado.

II. SOMETIMIENTO DE MANUSCRITOS

GENERAL

El autor correspondiente del trabajo debe someterlo vía e-mail enviando dos archivos separados (manuscrito y carta de presentación), en PDF o formato doc ó docx, a:

Editor Jefe
rchn@ucsc.cl

Manuscrito

El archivo del manuscrito (preferiblemente en PDF) debe incluir todas las partes del trabajo en el siguiente orden: texto completo, tablas, leyendas de figuras, y figuras (pegadas como imagen en páginas separadas indicando su número correspondiente).

Los trabajos que incluyan Material Complementario deben someter esta información en un archivo separado (véase más adelante).

Carta de Presentación

Debe describir en forma breve la relevancia/novedad del trabajo, e indicar el tipo de proceso de revisión escogido, entre ciego (revisores anónimos) y doble ciego (autores y revisores anónimos). Si elige el doble anonimato elimine del manuscrito los datos de los autores (nombre, e-mail y afiliación) y los Agradecimientos, y adjunte dicha información en la carta de presentación. Por favor note que el doble anonimato no necesariamente impide la identificación (ésta podría

depender de otros factores como el patrón de auto- vs. alo-citas, la particularidad de las líneas de investigación, o el conocimiento general de los revisores).

En la carta los autores deben considerar, declarar y asumir la responsabilidad por cada una de las siguientes cinco afirmaciones (por favor indique explícitamente si la afirmación no aplica a su manuscrito):

(a) todos los trabajos: El manuscrito no ha sido publicado, aceptado, o sometido simultáneamente en otra revista.

(b) trabajos con varios autores: Todos los autores conocen y aprueban el manuscrito sometido;

(c) trabajos que previamente fueron sometidos a revisión en RCHN u otras revistas: El manuscrito actual ha sido mejorado considerando las observaciones previas.

(d) trabajos incluyendo textos o figuras ya publicados: Los autores poseen (o asumen la responsabilidad de obtener) las autorizaciones correspondientes.

(e) todos los trabajos: Los autores aceptan pagar el costo de publicación del manuscrito si es aceptado.

SOMETIMIENTO DE TEMAS ESPECIALES

Para contribuir en esta modalidad, los autores deben contactar previamente a un Editor Asociado de RCHN (<http://rchn.biologiachile.cl/es/editors.php>), para obtener su patrocinio. El Editor Asociado patrocinante someterá una solicitud formal sujeta a la aprobación del Editor Jefe, luego de lo cual coordinará el sometimiento simultáneo de los manuscritos. En casos particulares, el editor patrocinante podrá ser asistido por otros Editores Asociados o por Editores Invitados para facilitar el proceso de revisión. La publicación de los trabajos aceptados será programada en un número regular de RCHN (en función de la disponibilidad), e irá precedida por una introducción sintética de los objetivos y contenidos del Tema Especial (con la autoría de contribuyentes designados). Los manuscritos de Temas Especiales deben someterse en idioma inglés, aunque las contribuciones en español/inglés o español podrían ser consideradas en situaciones justificadas.

III. ESTRUCTURA Y FORMATO DE MANUSCRITOS

Los manuscritos deben escribirse en mayúsculas y minúsculas (exceptuando los encabezados principales), en letra "Times New Roman" 12 puntos, doble espacio (incluyendo Tablas y Leyendas de Figuras), y página tamaño carta con márgenes de 2,5 cm todo alrededor. Todas las páginas deben numerarse consecutivamente (en Arábigos), desde la Página de Título hasta la última Tabla o Figura. Las líneas también deben numerarse consecutivamente desde la primera hasta la última página (no reinicie la numeración en cada página).

Los manuscritos deben incluir las siguientes secciones, comenzando cada una en una página separada: (1) Página de Título, (2) Resumen y Abstract, (3) Texto principal, (4) Literatura Citada, (5) Notas a pie de página (sólo si es necesario), (6) Apéndices (opcional), (7) Leyendas de Figuras, (8) Tablas, (9) Figuras, (10) Material Complementario (opcional).

Esta estructura puede variar dependiendo del tipo de manuscrito (véase más abajo). Para revisar aspectos generales de formato, le sugerimos examinar artículos recientes publicados en RCHN (e.g., véase sección "Contenidos" en <http://rchn.biologiachile.cl>).

1. PÁGINA DE TÍTULO

Debe incluir lo siguiente:

(a) Título principal: debe ser informativo y corto, en mayúsculas y minúsculas, y en español e inglés (indique primero el que corresponda al idioma del trabajo). Si incluye nombres binomiales, éstos deben ir en cursiva, sin abreviar, omitiendo la autoría, e indicando el taxa

superior correspondiente. Ejemplo: "Biología de *Lessonia nigrescens* (Phaeophyta: Laminariales)".

(b) Título corto (en mayúsculas), para usar como encabezado de página del artículo: con un máximo de 50 caracteres incluyendo espacios en blanco.

(c) Nombre de los autores (en mayúsculas). Use un nombre y un apellido, excluyendo grados académicos u otros, pero puede usar la inicial del segundo nombre, o un segundo apellido unido al primero por un guión. Si hay dos o más autores, el nombre del segundo o del último autor, respectivamente, debe estar separado por "&". Ejemplos (note el uso de puntuación):

JOHN P. SMITH

JUAN A. PÉREZ & JANE SMITH-JONES

PETER T.C. JONES, JUAN PÉREZ-ROJAS, KURT W. VON HUMBOLDT & JUANA DEL RÍO

(d) Afiliación. En trabajos con un solo autor, incluya la institución y dirección postal donde se realizó el trabajo (y la nueva afiliación institucional si corresponde), y una dirección de e-mail. En trabajos con varios autores y distintas afiliaciones, refiera cada afiliación por un número superíndice correlativo al final del nombre de cada autor, y marque al autor correspondiente con un asterisco (*) después de su respectivo superíndice. Bajo los nombres, indique las direcciones correspondientes en líneas separadas, cada una precedida por el superíndice respectivo, indicando el e-mail de cada autor (cuando corresponda, todos los autores recibirán copia de las comunicaciones oficiales enviadas al autor correspondiente). Bajo las afiliaciones, indique el e-mail del autor correspondiente de la siguiente forma:

" *Autor correspondiente: jperez@universidad.edu "

2. RESUMEN Y ABSTRACT

Las Cartas al Editor, Notas de Historia Natural y Casos especiales no incluyen Abstract o Resumen.

Los demás tipos de contribuciones deben tener un Resumen (en español) y un Abstract (en inglés) con contenidos equivalentes, incluyendo primero aquel que corresponda al idioma del trabajo. No inserte sangría, líneas en blanco, o puntos aparte. Los encabezados "Resumen" y "Abstract" deben ir en mayúscula, negrita, y centrados. La extensión máxima del Resumen y el Abstract es de 350 palabras para artículos de Investigación, Revisión y Temas Especiales, 250 palabras para artículos de Forum, y 200 palabras para Comunicaciones Cortas.

El Resumen y Abstract deben ser comprensibles sin referencia al texto principal, comenzando con un breve párrafo introductorio para luego describir aspectos clave de los métodos, resultados y discusión. Al final del Resumen y Abstract, incluya en línea separada hasta cinco Palabras clave y Key words, respectivamente, en orden alfabético. Ambos encabezados son dos palabras (sólo la primera comenzando con una letra mayúscula), alineadas a la izquierda, y en negrita.

Las Palabras clave y Key words deben describir los contenidos esenciales del trabajo. No incluya palabras usadas en el título principal. Prefiera palabras únicas o expresiones cortas, y evite usar plurales, términos demasiado generales, o abreviaciones (a menos que estén establecidas en un área). Ejemplos (note el formato y puntuación):

Palabras clave: desierto, gremio, isótopos estables, omnívoro, presa.

Key words: desert, guild, omnivorous, prey, stable isotopes.

3. TEXTO PRINCIPAL

3.1. Secciones (de acuerdo al tipo de contribución)

Artículos de Investigación y Comunicaciones Cortas

(a) Introducción: evite una revisión exhaustiva del tópico, y plantee claramente los objetivos, preguntas o hipótesis del estudio.

(b) Métodos: deben ser breves pero con suficiente detalle para que el lector comprenda adecuadamente lo que se ha hecho. Si la ubicación de los lugares de estudio es directa o indirectamente importante para la interpretación de los resultados, debe incluir una Figura con un mapa de localización. En otros casos será suficiente indicar en el texto las coordenadas (latitud y/o longitud dependiendo del caso) correspondientes.

(c) Resultados*: deben ser descritos en detalle. Cuando sea posible, los resultados cuantitativos y estadísticos deben presentarse en Tablas o Figuras, citadas adecuadamente en el texto. Evite la repetición de los contenidos de Tablas y Figuras en el texto, así como la redundancia de contenidos entre ellas. No hay restricción al número de Tablas y Figuras.

(d) Discusión*: debe ser concisa y enfocada en la interpretación de los resultados obtenidos.

* Los Resultados y la Discusión no deben combinarse en una sola sección.

(e) Agradecimientos: deben ser breves, incluyendo a las personas o instituciones que proporcionaron ayuda o apoyo para el trabajo (e.g., financiamiento, asistencia en terreno) o el manuscrito (e.g., redacción, lectura).

Revisiones y Forum

Ambos deben comenzar con una sección de introducción, e incluir agradecimientos si corresponde. Otros encabezados y subencabezados pueden ser definidos y organizados por los autores de acuerdo a los objetivos y contenidos del trabajo. Las Revisiones basadas en análisis o metodologías particulares que pueden condicionar el ámbito de sus conclusiones, pueden requerir al menos una sección de métodos.

Cartas al Editor, Notas de Historia Natural, y Casos especiales

Estas categorías no tienen secciones predefinidas y pueden ser organizadas de acuerdo a sus objetivos y contenidos.

3.2. Lineamientos generales (para las contribuciones que corresponda)

Encabezados, párrafos, y estilo

Inserte una línea en blanco entre cada encabezado o subencabezado y el texto siguiente, e inmediatamente después del final de una sección o subsección. Use sangría en todo el texto excepto en el primer párrafo bajo cada encabezado o subencabezado, y no inserte líneas en blanco entre párrafos de una misma sección.

Los encabezados principales (Introducción, Métodos, etc.) van centrados y en mayúsculas (no use negrita ni cursiva). Los encabezados secundarios van alineados a la izquierda, en cursiva, y en minúsculas (comenzando con letra mayúscula sólo en la primera palabra, excepto en casos justificados), y los encabezados terciarios van en el mismo formato pero sin cursiva.

Las palabras en el texto, al igual que las expresiones latinas y griegas o términos similares (et al., a posteriori, sensu, etc.), deben ir en escritura romana (no use negrita, cursiva o subrayado). La única excepción son los nombres binomiales (en cursiva; véase más abajo).

Uso de números, unidades de medida, y convenciones estadísticas

Indique los años completos. Las unidades y abreviaciones deben seguir el Sistema Internacional de Unidades. Escriba los números uno a nueve en palabras, a menos que precedan unidades de medida o sean usados como designadores. Escriba los números iguales o mayores a 10 como numerales, excepto al inicio de una frase o para usos convencionales o literarios. Los números no enteros deben expresarse hasta con tres decimales, sin puntos desnudos (e.g., "0.82" en lugar de ".82"). Expresé los números menores a 0.001 en notación

exponencial. La notación decimal debe seguir el formato inglés (usando puntos en lugar de comas).

Cuando indique y/o combine cantidades, estadígrafos, unidades de medida o similares (e.g., %, ±, =, °C, km, P, n), debe incluir un espacio entre ellos. Los valores medios deben ir junto a estadísticos de dispersión (y su identificación), unidades asociadas, y tamaño de muestra (simbolizado por "n"). Las medidas de dispersión deben identificarse con sus abreviaciones (e.g., desviación estándar y error estándar deben indicarse como DE y EE, o SD y SE, en español o inglés, respectivamente).

Ejemplos (note el uso de puntuación y espacios):

".. desde dos a seis colonias hasta 3.5 m .."
".. hace casi veinte años, entre 1992 y 1998 .."
".. alcanzó 34 m s⁻¹ en el evento El Niño 2001-2002 .."
".. una media (± EE) de 3.5 ± 1.2 árboles m⁻² (n = 9) .."
".. un valor estimado ± DE de 0.72 ± 0.14 g (n = 16) .."
".. media ± DE (1.5 10⁻⁵ ± 0.2 10⁻⁵ mg, n = 3) .."

Describe los resultados de cualquier prueba estadística indicando su nombre (puede usar acrónimos aceptados; e.g., ANOVA o ANDEVA), simetría (una o dos colas), el estadístico de prueba y su valor, los grados de libertad (como subíndice del estadístico de prueba) y/o el tamaño de muestra (dependiendo de la convención de la prueba), y el valor de P. Indique valores exactos de P (hasta cuatro decimales) tanto para resultados significativos como no significativos, excepto para valores de P menores a 0.0001, los cuales deben describirse como "P < 0.0001".

Ejemplos (note el uso de espacios y puntuación):

".. correlación de Spearman ($r_s = 0.80$; n = 13; P = 0.135) .."
".. Prueba t de Student ($t_{12} = 3.05$; P = 0.004) .."
".. prueba de Kruskal-Wallis ($H_{11} = 287.8$; P < 0.0001) .."
".. ANDEVA de una vía ($F_{1,17} = 0.97$; P = 0.485) .."

Citación de Figuras y Tablas en el texto

Todo diagrama, gráfico, mapa o fotografía debe ser referido como una Figura. Las Figuras y Tablas deben ser numeradas en forma independiente y consecutiva en Arábico, y citadas en orden correlativo a través del texto. Las Figuras deben citarse en forma abreviada, y las subfiguras deben ser indicadas por letras mayúsculas. Ejemplos:

".. como se muestra en la Fig. 1 y Tabla 1 .."
".. sugerido por los resultados (Fig. 2, Tablas 2 y 4) .."
".. resumido en las Figs. 5 y 6C (véase también Figs. 3 y 4, Fig. 7A y 7B, Tabla 3) .."

Citación de trabajos en el texto

Todos los trabajos citados (artículos, libros, y capítulos de libros) deben estar ya publicados o en prensa (los trabajos aceptados también pueden citarse como "en prensa"). RCHN solicita a los autores que provean información exacta sobre el estado de publicación de los trabajos citados.

No cite material no publicado (e.g., "en preparación", "enviado", "en revisión" o categorías similares), y evite referirse a resultados no publicados o comunicaciones personales. Cuando sea estrictamente necesario (bajo la responsabilidad del autor), tales materiales deben citarse sólo en el texto, y en paréntesis. Ejemplos (note el uso de iniciales y años cuando sea relevante): "(JP Smith, com. pers. 2007)", "(RH Díaz, datos no publicados)".

Las citas normales deben indicar el nombre del autor(es), seguido por el año de publicación. Para trabajos con dos autores, separe los nombres por el signo (&). Para trabajos con tres o más autores, use el nombre del primer autor seguido de "et al.". Las citas múltiples deben ordenarse cronológicamente, y aquellas con el mismo año deben ordenarse alfabéticamente. Para varios trabajos del mismo autor(es) y año, cite el nombre del autor una vez, y luego cite cada trabajo usando el año seguido de una letra minúscula, ordenados alfabéticamente

(estas letras también deben estar incluidas en Literatura Citada). Ejemplos (note el uso de puntuación y del signo "&"):

".. como se ha sugerido antes (Lee 1989, Martin 2002a, 2002b, Lee & Martin 2008) .."
".. enunciado por Smith (1989), Jones (1991a, 1991b) y Martin (2003) .."
".. a diferencia de otros trabajos (Jones 1992, Peters 1992, González-Pérez et al. 1994), Smith & Martin (2009) no concordaron con Atkinson et al. (1982, 1983a, 1983b) .."

Citación de Localizadores Uniformes de Recurso (URLs)

Aquellos URLs que refieren a artículos en revistas electrónicas o documentos/información de fuentes oficiales (e.g., bases de datos, CONAMA, CONICYT, NSF, NOAA, IUCN) no deben ser incluidos en el texto; en lugar de ello, deben citarse como un artículo normal (autor y año), incluyendo la respectiva referencia completa en Literatura Citada (véase mas abajo).

Citas de URLs que refieren a materiales no publicados o no publicables (e.g., informes de proyecto, sitios Web del autor o grupos de trabajo, foros de discusión) no son aceptables, excepto cuando sean esenciales para comprender los contenidos de un manuscrito; en tal caso, el URL completo puede ser citado en el texto comenzando con "http://". No incluya estos URLs en Literatura Citada.

Citación de resúmenes en reuniones científicas

Debe evitarse cuando sea posible, aunque estén publicados en revistas. Si es estrictamente necesario, los resúmenes (cortos o expandidos) deben citarse dentro del texto como notas a pié de página, referidas con números superíndices correlativos. Ejemplo: ".. Recientemente, hallazgos cruciales en África (Smith 2009¹) y Asia (Jones 2009²) ..". No cite resúmenes disponibles en URLs transitorios, o no publicados en libros o revistas.

Nombres binomiales (género y especie)

Los nombres binomiales deben ir siempre en cursiva, y deben indicarse completos (incluyendo autoría; el año es opcional) al menos la primera vez que se mencionen en el texto. Al usarlos subsecuentemente, la autoría puede ser omitida y el nombre del género puede abreviarse a su primera letra mayúscula seguida por un punto. Un nombre común o estándar ya establecido es aceptable, siempre que se indique su nombre binomial completo la primera vez que es mencionado. Si se incluyen varios nombres binomiales, sus autorías pueden ser referidas por una o más fuentes bibliográficas especializadas, las cuales deben incluirse en la sección Literatura Citada. La nomenclatura para diferentes tipos de taxa debe seguir las convenciones señaladas por códigos internacionales y bases de datos estandarizadas. Ejemplos:

".. tal como *Sepia polaris* (Jones, 1942). Por ello, *S. polaris* es .."
".. el gato azul común (*Felis australis* Smith) en Chile .."
".. la nomenclatura sigue a Li (1976) para aves y a Lee (1980) para insectos .."
".. las especies de estudio (véase nombres binomiales completos en Smith & Jones 2004) .."

4. LITERATURA CITADA

En la sección Literatura Citada debe listar la referencia completa de todos los trabajos citados en el texto. No incluya trabajos en preparación o en revisión, ni resúmenes de reuniones científicas (estos últimos deben citarse en el texto usando notas a pié de página; véase más abajo). No use viñetas, cursiva o negrita, y no inserte líneas en blanco entre las referencias.

Las referencias van alineadas a la izquierda, y listadas en orden alfabético de acuerdo al apellido del primer autor. Si hay referencias a dos o más trabajos con el mismo primer autor, deben ordenarse por número de coautores, año, y apellidos de los coautores. En el caso de trabajos con nueve o más autores, liste sólo el nombre de los primeros cinco seguidos por "et al.". Los nombres y las iniciales de los autores deben ir en mayúsculas (llevando tilde cuando corresponda), y el

último autor debe ir separado por el signo “&”. Ejemplo de una secuencia de autores en las referencias (note la ausencia de puntos en las iniciales):

SMITH R (2009)
SMITH R & M JONES (2002)
SMITH R & M JONES (2003)
SMITH R, M JONES & M CONTRERAS (1994)
SMITH R, M JONES & H PÉREZ (1994)
SMITH R, P GÓMEZ, J WHITE & F BLACK (1975)
WHITE J (1999)
WHITE J, P WU, M LEE, M DÍAZ, F BLACK et al. (1999)

Por favor siga los ejemplos indicados más abajo para diferentes formatos de citas, incluyendo URLs. Note la ausencia de puntos entre año de publicación y título de la referencia. Los nombres de revistas deben indicarse siempre completos, con cada palabra del nombre comenzando con una letra mayúscula (excepto para conjunciones y artículos), seguidos por el volumen (no incluya el número) y rango de páginas de cada referencia. Para revistas no incluidas en Science Citation Index, agregue el país de publicación en paréntesis antes del volumen. Los libros, capítulos de libro y tesis deben incluir la ciudad de publicación (el país debiera agregarse al final de la referencia sólo si es necesario para su identificación apropiada).

Ejemplos de citas

(a) Artículos en revistas (note el uso de dos puntos después del volumen, seguidos de un espacio en blanco, y punto final después del rango de páginas):

MINAMI N & MT KIMURA (1980) Geographical variation of photoperiodic adult diapause in *Drosophila auraria*. *Japanimation* (Japan) 55: 319-324.
PACKARD MJ, GC PACKARD & TJ BOARDMAN (1980) Water balance of the eggs of a desert lizard (*Callisaurus draconoides*). *Canadian Journal of Zoology* 58: 2051-2058.
PÉREZ JC (1982) Distribución de los roedores andinos. *Revista Chilena de Historia Natural* 256: 45-56.
ZAMUDIO B (1999a)
ZAMUDIO B (1999b)

(b) Libros:

DIXON WJ (ed) (1991) BMDP biomedical computer programs. Third edition. University of California Press, Berkeley, California.
SOTO D & RH PÉREZ (1986) El océano. Academia Editores, Santiago, Chile.
LONG HI & J LONG (eds) (1990) Novel approaches to ...

(c) Capítulos de libros*:

PÉREZ J (1982) Lizards as laboratory animals. In: Veronese BG (ed) *Laboratory animals*: 70-89. Second edition, Moulin Editors, Paris.
ÁLVAREZ JS (1993) Ecología de aves. En: López GH, DR Lee & RH Dixon (eds) *Fauna tropical*: 89-114. SS Impresores, Santiago, Chile.

* Al referirse al libro que contiene el capítulo citado, el uso de “En” o “In” depende del idioma del manuscrito (español o inglés, respectivamente).

(d) Tesis:

JONES J (2009) A new theory of genetics. PhD Thesis, Department of Zoology, Southern University, London.
PÉREZ CA (2011) Ecología de aves antárticas. Tesis Doctoral, Facultad de Ciencias, Universidad del Sur, Osorno, Chile.

(e) Artículos en prensa:

ALLEN JJ & LJ ROCHER (in press) A revolutionary technique for restoration. *Journal of Controversy*.

No indique el año o volumen a menos que tenga una confirmación oficial (RCHN requerirá estos datos antes de la publicación de un manuscrito).

(f) Revistas electrónicas:

Al final de la referencia, incluya “(en línea)” o “(online)” (para manuscritos en español e inglés, respectivamente), el URL completo, y la fecha de acceso entre paréntesis; cuando las páginas del número de la revista no estén numeradas en forma correlativa, cite el número total de páginas (e.g., 20 pp.). Ejemplos:

CORTÉZ R (2004) La dinámica de fluidos y su rol en el estudio de fenómenos biológicos. *Ciencia al Día Internacional* 5: 14 pp. (en línea) URL: <http://www.ciencia.cl/CienciaAlDia/volumen5/numero2/articulos/articulo2.html> (accedido Febrero 2, 2009).
TOSTO D & E HOPP (2008) Characterization of the nuclear ribosomal DNA unit in *Oxalis tuberosa* (Oxalidaceae) and related species. *Electronic Journal of Biotechnology* 11: 11-22 (online). URL: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-34582008000300002&lng=es&nrm=iso (accessed December 23, 2008).

(g) URLs para documentos o información electrónica

Aceptable sólo para sitios oficiales mantenidos por organizaciones reconocidas, y conteniendo datos relevantes de naturaleza científica o académica. Indique la referencia completa y fecha de acceso. Ejemplos:

JPL (2009) El Niño/La Niña watch. Jet Propulsion Laboratory, California Institute of Technology, NASA. USA. URL: <http://sealevel.jpl.nasa.gov/elnino/index.html> (accessed March 12, 2009).
IUCN (2008) The IUCN Red List of Threatened Species™. 2008. International Union for Conservation of Nature and Natural Resources. URL: <http://www.iucnredlist.org/> (accessed June 8, 2006).

5. NOTAS A PIÉ DE PÁGINA

Use notas a pié de página para indicar la referencia completa de resúmenes o resúmenes expandidos referidos en el texto (no use estas notas para hacer comentarios o citar material no publicado). Listelas en orden correlativo, precedidas por sus números superíndices, e incluya: autor, año, título, nombre y número del congreso o reunión (preserve la notación original), fecha y lugar. Si están publicados en revistas o libros de resúmenes, agregue la referencia correspondiente. Ejemplos:

¹SMITH P & G JONES (2007) Discovery of fossil cats in the Antarctic. 20th Congress of Polar Research, June 2007, Fildes Bay, Antarctica. Abstracts and sessions: 183.
²PÉREZ JC (2009) Un nuevo roedor marino. XXV Congreso de Ciencias Novedosas, Marzo 2009, Chile. *Biological Research* 209: R44.
³SMITH RJ (2008) Bottom-up controls in the deep sea. Fourth Annual Meeting of Biology, August 2008, New York, USA. *Ocean Biology* 34 (Suppl.): A173.

6. APÉNDICES (OPCIONAL)

Si es necesario, la información de importancia indirecta para comprender el trabajo (e.g., datos primarios, listas de especies, pruebas matemáticas) puede incluirse en un apéndice único (hasta cuatro páginas manuscritas), referido en el texto como Apéndice (sin número o letra).

El encabezado va centrado en mayúsculas, y el texto debe seguir los lineamientos descritos anteriormente. Si incluye Figuras o Tablas, estas deben numerarse en orden correlativo pero en forma independiente del texto principal (e.g., Fig. A1, Fig. A2, Tabla A1).

Si requiere incluir mayor cantidad de información, debe someterla como Material Complementario (véase más abajo).

7. TABLAS

Las Tablas deben presentarse en páginas separadas, numeradas (en Arábico) consecutivamente, y precedidas por leyendas bilingües (en español e inglés, con prioridad de acuerdo al idioma del manuscrito), entregando una descripción sintética. El encabezado de cada Tabla debe ir en mayúsculas (e.g., TABLA 1).

En el texto principal, los autores pueden marcar la posición aproximada de cada Tabla, notando que la posición final dependerá básicamente de restricciones de diagramación.

Prepare las Tablas usando las herramientas de los procesadores de texto para este propósito, e incluya sólo tres líneas divisorias horizontales (en negro, sin formatos especiales) para marcar el comienzo y el final de la Tabla, y separar los encabezados principales de sus columnas.

El texto y números dentro de la Tabla deben seguir los mismos lineamientos que el texto principal (no use negrita o cursiva). La primera palabra de los encabezados de columnas y filas debe comenzar con una letra mayúscula. En la primera columna, el encabezado principal y los subsecuentes encabezados de filas deben ir alineados a la izquierda. Los contenidos (texto o números) en las demás columnas deben ir centrados. Las unidades deben indicarse en paréntesis, sin punto final, y abreviadas de acuerdo al Sistema Internacional de Unidades.

Ejemplo:

TABLA 2

Biomasa y longitud promedio (\pm EE) de roedores machos y hembras encontrados en el sitio de estudio.

Mean (\pm SE) biomass and length of male and female rodents found at the study site.

| Sexo | Biomasa (g) | Longitud (cm) |
|--------|----------------|----------------|
| Macho | 25.1 \pm 1.2 | 17.8 \pm 3.1 |
| Hembra | 22.4 \pm 2.3 | 15.9 \pm 1.5 |

8. LEYENDAS DE FIGURAS

Todas las Figuras deben tener una leyenda bilingüe (en español e inglés), con prioridad de acuerdo al idioma del manuscrito. Cada leyenda debe entregar una descripción sintética que sea comprensible sin referencia al texto principal. Las leyendas bilingües deben ser listadas en orden correlativo, alineadas a la izquierda, encabezadas (en cursiva) por su abreviación y número seguidos por dos puntos. Las leyendas de Figuras distintas deben ir separadas por una línea en blanco. Ejemplo:

Fig. 1: Ubicación del sitio de estudio en el Desierto de Atacama.
Location of the study site in the Atacama Desert.

Fig. 2: Correlación negativa entre la variable A y la variable B, según lo predicho por el modelo NN.
Negative correlation between variable A and variable B, as predicted by the NN model.

9. FIGURAS

General

Cada figura (diagrama, gráfico, mapa o foto) debe ser preparada como un solo archivo electrónico, grabado con resolución mínima de 300 dpi y en formato de imagen, preferiblemente TIFF ó PNG para gráficos y dibujos, y JPG para fotos. Todas las Figuras deben ir pegadas (como imágenes centradas) en páginas separadas y correlativas al final del manuscrito, indicando su número respectivo en la parte inferior de la página (e.g., Fig. 1). Las subfiguras deben ser indicadas por letras mayúsculas en paréntesis, ubicadas en la esquina superior izquierda dentro del área de cada subfigura.

Todos los textos en las Figuras (leyendas interiores, leyendas de ejes, u otros) deben ir en letra "Arial", sin negrita ni cursiva, y en minúsculas, con mayúscula sólo en la primera letra de la primera palabra (excepto para nombres, acrónimos y convenciones aceptadas). Para mapas de localización, y fotos de organismos o estructuras, incluya una barra de escala en la esquina inferior izquierda con unidades abreviadas según el Sistema Internacional. Los mapas también deben incluir referencias de latitud y longitud.

Las Figuras en blanco y negro o en escala de grises no tienen costo adicional. Los autores pueden solicitar la publicación de figuras en color a una tasa de US\$ 400 + IVA (19 %) por página publicada. Sin embargo, los manuscritos sometidos pueden incluir Figuras en color, que pueden mantenerse en la versión electrónica final siendo reemplazadas por Figuras blanco y negro en la versión impresa.

En el texto principal, los autores pueden marcar la posición aproximada de cada Figura, notando que la posición final dependerá básicamente de restricciones de diagramación.

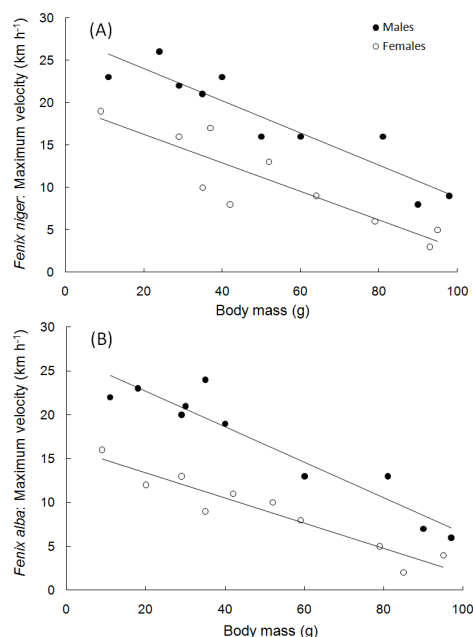
Gráficos

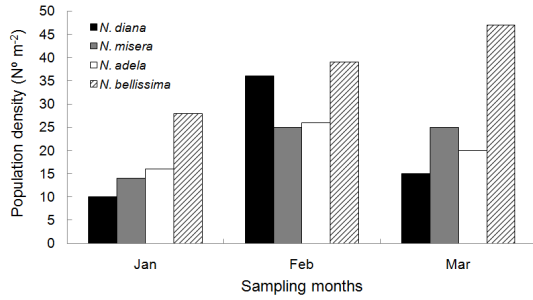
Las líneas de los ejes deben ser continuas y con sus marcas divisorias orientadas hacia dentro del gráfico. El tamaño de letra para las leyendas y números en los ejes debe ser de al menos 16 y 14 puntos, respectivamente. Las unidades en cada eje deben ser ubicadas después del texto del eje, en paréntesis, y abreviadas de acuerdo al Sistema Internacional de Unidades; por ejemplo: "Densidad poblacional (individuos m⁻²)", "Masa corporal (g)", "Temperatura del aire (°C)", "Flujo de agua (m³ h⁻¹)". Los estadísticos de dispersión deben ser identificados sólo en la leyenda de la Figura, y no dentro de la misma Figura. Las leyendas para series de líneas, barras o puntos deben ubicarse preferiblemente dentro el área del gráfico.

En los gráficos de línea, para una serie única de datos use línea continua, y para múltiples series de datos use patrones de línea continuos, segmentados y punteados. Todas las líneas deben ser negras y del mismo grosor.

En los gráficos de barras o puntos, use: para una serie única de datos, barras/círculos llenos (negro); para dos series de datos, barras/círculos abiertos (blanco) vs. llenos (negro); para tres series de datos, barras/círculos abiertos (blanco) y llenos (negro y gris). En gráficos de dispersión con múltiples series de datos, combine patrones abiertos y llenos (negro y gris) con diferentes formas (e.g., círculos, cuadrados, triángulos). En gráficos de barras con múltiples series de datos, use patrones abiertos (blanco) y llenos (negro y gris), y achurados contrastantes. Los patrones en negro y gris deben contrastar claramente.

Ejemplos de gráficos:





10. MATERIAL COMPLEMENTARIO

Los autores pueden someter información generada en su investigación que sea relevante para complementar los contenidos de un trabajo,

pero no esencial para su comprensión por los revisores o lectores (e.g., tablas extensas, bases de datos). Esta información debe ser referida explícitamente en el texto principal como Material Complementario. RCHN solicitará a los Editores Asociados o revisores que comenten respecto a la pertinencia del material sometido.

El Material Complementario debe ser sometido junto con el manuscrito y su carta de presentación, como un archivo único en un formato común o fácilmente exportable (e.g., PDF, Excel). Si el material incluye varios archivos con distintos formatos, debe someterse como un único archivo comprimido (preferiblemente formato rar o zip). Las Tablas o Figuras deben ser numeradas correlativamente y en forma independiente de las usadas en el texto principal (e.g., Fig. C1, Fig. C2, Tabla C1), incluyendo leyendas bilingües, y siguiendo los mismos lineamientos que las Tablas y Figuras normales (no obstante, algunos formatos especiales podrían ser aceptables en casos justificados).

Al publicar el trabajo, el Material Complementario quedará disponible en línea con acceso abierto.